**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ENSEPER CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Manta a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil siete, siendo las 16:H00 del día, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CORPORACION ENSEPER CIA LTDA, ubicado en la calle 10 Av. 11 Edificio Bedoya en el Centro de la Ciudad de Manta. Concurren a la sesión los socios Srta. Maria Lourdes Rivera Zambrano con 98 (Noventa y ocho participaciones de cuatro dólares cada una de ellas; Señor Engels Stalin Rivera Zambrano con 1 (una) participación de cuatro dólares; Señor Martí Sandino Rivera Zambrano con 1 (una) participación de cuatro dólares, es decir se han desembolsado a la Sesión la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de $ 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES), por lo que se procede se realice esta Junta General de Socios. El Señor Engels Stalin Rivera Zambrano declara instalada la Sesión y constata la calidad de Socios en el Libro de Socios de la Compañía

Preside la sesión por decisión de la Junta el señor ENGELS STALIN RIVEA ZAMBRANO y actúa como Secretario de la Junta el Señor MARIA LOURDES RIVERA

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **CUATROCIENTOS DOLARES 00/100** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados financieros y el Informe del Gerente correspondiente al año 2012.

El señor ENGELS STALIN RIVERA da a conocer a los accionistas en la necesidad de aprobar el informe de gerencia y los **Estados Financieros del 2012: Balance, Resultado Integral, Evolución del Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo**, de la compañía por lo que pide a los accionistas se expresen sobre el único punto a tratar en la Sesión.

Toma la palabra MARTI SANDINO RIVERA ZAMBRANO, propone revisar la información presentada en los estados financieros, los accionistas apoyan la propuesta de los accionistas. Se somete a consideración de la Junta General, la cual las accionistas presentes resuelven: **Aprobar el informe gerencial y los Estados Financieros del año 2012.**

No habiendo otro asunto de que tratar, el secretario de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

F) MARIA LOURDES RIVERA, socio, F) ENGELS STALIN RIVERA ZAMBRANO, socio F) MARTI SANDINO RIVERA ZAMBRANO, socio F) MARIA LOURDES RIVERA ZAMBRANO, secretario de la junta.

**CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual al original que reposa en los libros sociales de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.**

Manta, 29 de marzo del 2013

**MARIA LOURDES RIVERA ZAMBRANO**
**SECRETARIO DE LA JUNTA**